



PRÁCTICAS PROFESIONALES DE 3° AÑO

PAUTAS PARA LA TOMA DE EXAMENES FINALES ALUMNOS EN CONDICIÓN DE LIBRES

Estos son los parámetros que se aplicarán en cada una de las fechas de los exámenes finales para alumnos en condición de libres.

Horario y fechas:

Los días, horarios y aulas serán anunciados oportunamente, tan pronto sean asignados por la facultad.

Las fechas serán las publicadas en el cronograma de finales.

Duración: Se dispondrá de un tiempo máximo de 52 m que incluye las instancias del escrito (múltiple choice), del oral y la práctica.

Modalidad: Presencial, constará de tres (3) instancias obligatorias, en donde se debe aprobar el examen escrito para pasar a la instancia oral, al aprobarse esta última, el alumno se encuentra en condiciones para rendir la última parte del examen, la parte práctica.

Evaluación: Se evaluará el lenguaje técnico adecuado, desenvolvimiento, destreza y conocimientos.

1- Desarrollo del examen escrito:

Se realizarán quince (15) preguntas. De las mismas: 8 de ellas referidas a las materias curriculares que deben estar aprobadas, y 7 con tratamientos planteados, relacionadas con los contenidos trabajados durante toda la cursada y de las materias de 1º y 2º año correlativas con la materia. Se aprueba con un mínimo de nueve (9) respuestas correctas en un tiempo máximo de 25 minutos.

Tabla de puntuación para respuestas correctas:

Respuestas correctas	Nota
1 a 4	1
5 a 7	2
8	3
9	4
10	5
11	6
12	7
13	8
14	9
15	10

Una vez aprobada la instancia escrita, se pasa a la siguiente instancia.



PRÁCTICAS PROFESIONALES DE 3° AÑO

2- Desarrollo del examen oral obligatorio:

Se realizarán cinco (5) preguntas, de respuesta corta, relacionadas con los contenidos trabajados durante toda la cursada y de las materias de 1º y 2º año correlativas con esta. Todas las preguntas deben ser respondidas correctamente en un tiempo máximo de 7 minutos.

Tabla de puntuación:

Respuestas correctas	Calificación
1 o 2	No aprobado
3	O.C.
4 a 7	Aprobado
8 a 9	M.B.
10	Excelente.

Una vez aprobada la instancia oral, el alumno se encuentra habilitado para rendir la evaluación práctica.

3- Desarrollo del examen práctico obligatorio:

En base a un caso que se le presentará, el alumno deberá proponer un tratamiento integral, se contará con un plazo total de 20 minutos.

El futura/o profesional deberá poder crear y transmitir de manera concreta el tratamiento ideado incluyendo: Diagnóstico cosmetológico, tratamiento a realizar en gabinete y en domicilio (si correspondiera), como también indicar las sustancias activas, la aparatología, las técnicas utilizadas, (*) los tipos de masaje y/o maniobras, (*) DLM y (*) vendajes, según su criterio, podrían ser utilizados. Según el caso que se le presenta, cuántas sesiones realizaría/propondría en una primera etapa. Todas las acciones deberán ser justificadas.
(* en caso de ser adecuado)

[Aprobando las tres instancias, el alumno/a tiene aprobada la materia.](#)

Elementos que debe traer el alumno/a para presentarse a rendir la presente instancia de final:

Para las prácticas se deberá traer:

1- Elementos de trabajo:

- Ambo (que se colocarán una vez llegado al servicio).
- Guantes de látex, nitrilo o vinilo (mínimo 3 pares).
- Barbijo (más 1 de repuesto).
- Calzado cerrado y cómodo.



PRÁCTICAS PROFESIONALES DE 3° AÑO

- Cubre camilla.
- Toalla para manos.
- Toalla y Toallón para corporal.
- Algodón.
- Gasas 10x10 y 20x20.
- Papel tissue o rollo de cocina o rollo de cocina reutilizable.
- Cofia o vincha.
- Pareo.
- Espátulas (preferentemente de metal o baja lengua descartable).
- Alcohol al 70 %.
- 1 Bowl grande.
- 1 Bowl chico.

2- Productos para el trabajo:

- Emulsión de higiene para pieles sensibles
- Emulsión descongestiva
- Emulsión para masajes
- Protector solar